ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICS SOLUTIONS S.A. (LOGISOLUTIONS) CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintrés días del mes de octubre del dos mil quince a las dieciséis horas nueve minutos, en las oficinas ubicadas en las calles Los Ríos #810 y Av. 9 de octubre, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía LOGISTICS SOLUTIONS S.A. (LOGISOLUTIONS) con la concurrencia de los siguientes accionistas: La señora LORENA LEONOR CASTRO MONCAYO, por sus propios derechos, propietario de dosmil acciones (2.000) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a dosmil votos; y, el señor XAVIER VICENTE CASTRO MONCAYO por sus propios derechos, propietaria de dieciochomil acciones (18.000) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a dieciochomil votos.

Preside la Junta su titular el señor XAVIER VICENTE CASTRO MONCAYO y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta el señor LORENA LEONOR CASTRO MONCAYO, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de VEINTEMIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el punto que forma el orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2014.
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2014.
TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2014.
CUARTO: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el año 2015.
QUINTO: Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014, y su destino.

El presidente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito y pagado. En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN:1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2014.2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2014.3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2014.
4) Designar Comisario para el año 2015 al señor Carlos Enrique San Andrés Viteri.5) Se aprueba los resultados del ejercicio, los mismos que han arrojado una pérdida de $ 12.463.71

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 17h49.

XAVIER VICENTE CASTRO MONCAYO
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

LORENA LEONOR CASTRO MONCAYO
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LAJUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICS SOLUTIONS S.A. (LOGISOLUTIONS) CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2015

1) XAVIER VICENTE CASTRO MONCAYO, propietario de 18.000 acciones con derecho a 18.000 votos.

FIRMA

2) LORENA LEONOR CASTRO MONCAYO, propietaria de 2.000 acciones con derecho a 2.000 votos.

FIRMA

El Capital Social de la Compañía es de US$ 20.000 dividido en 20.000 acciones de un dólar cada una.

LO CERTIFICO.-

LORENA LEONOR CASTRO MONCAYO
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA